

Guatemala, 31 de enero de 2018.

Licenciado.
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura.
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 44-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 6-2018**, correspondiente al período del 03 de enero al 31 de enero de 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de **Régimen General SERIE "C" número. 023**.

Actividades realizadas:

- Apoyo técnico a la Dirección de Planificación, para el desarrollo del nuevo modelo de solicitud de Resolución, en atención a lo establecido en el Artículo 5 Modificación de metas físicas, del Acuerdo Gubernativo 300-2017 que aprueba la distribución analítica del presupuesto general de ingresos y egreso para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Apoyo técnico para la actualización del Plan Operativo Anual 2017, al mes de diciembre.
- Apoyo técnico para recabar y consolidar la información relacionada al Tercer Informe de Gestión y Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2017.
- Acompañamiento en la capacitación a las Delegaciones de Planificación, en el tema de Bases Legales de Presupuesto 2018.
- Apoyo técnico para la consolidación de los informes del tercer cuatrimestre, establecidos en el Decreto 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Apoyo técnico para el diseño de herramientas de planificación para el Plan Operativo Anual 2018.
- Acompañamiento técnico a las delegaciones de planificación, en el manejo del Sistema de Gestión Siges, específicamente en las modificaciones del vigente de metas físicas.

Resultados obtenidos:

- Se definió el modelo de solicitud, el cual fue remitido oficialmente a las Direcciones Generales y Delegaciones de Planificación.
- Se concluyó con la actualización del POA 2017 al mes de diciembre, mismo que fue remitido a la Unidad de Información Pública para su Publicación.
- Se recabó y consolidó toda la información a cargo de la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, en materia de Informes de Gestión y Rendición de Cuentas y se remitió a la Unidad de Administración Financiera (Udaf), para su gestión.
- Se acompañó y apoyo a la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, en el evento, logrando capacitar a las delegaciones de planificación en el tema específico de las bases legales del presupuesto 2018.
- Se recabó y consolidó toda la información a cargo de la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, en materia de informes del Decreto 50-2016. La documentación, se remitió a la Unidad de Información Pública para su publicación y se notificó a la Dirección Técnica del Presupuesto.
- Se diseñó las herramientas de planificación 2018 y se remitieron oficialmente a las Delegaciones de Planificación.
- Se atendieron y solventaron dudas en el proceso de modificación del vigente de las metas físicas, en el Sistema de Gestión.


Alain Astolfo Cifuentes Chavarría

Vo.Bo.


Licda. Evelyn Janet Alarcón Godoy
Directora de Planificación y
Modernización Institucional
Ministerio de Cultura y Deportes